

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**  
**DE LA COMPAÑÍA AZULEC S.A., en liquidación**

A los veinte y nueve (29) días del mes de Abril del dos mil diecinueve, a las doce horas treinta minutos, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Pablo Claudel N 41-61 e Isla Pinzón, de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía **AZULEC S.A., en liquidación UNO:** señor Jorge Proaño Cornejo, en representación del señor William Wallace Phillips Cooper por sus propios y personales derechos, propietario de 350.000 acciones; y, **DOS:** el señor Jorge Proaño Cornejo, por delegación del Presidente de la compañía URAZUL S.A. (Uruguay), propietaria de 650.000 acciones. Todas las acciones se encuentran íntegramente pagadas y tienen un valor nominal de un dólar cada una.

Hallándose reunidos los accionistas que representan la totalidad del capital social y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías se instala la Junta General Extraordinaria y Universal reunida para conocer los asuntos que los accionistas resuelven por unanimidad.

Se elige como Presidente AD-HOC de la Junta al señor Nelson Armendáriz y el señor Giovanni Morejón actúa como secretario ad-hoc.

Se deja constancia que se encuentra presente el Comisario Principal, señor Rommel Gustavo Cañadas Germán.

El Presidente pide que, por secretaría, se de lectura al orden del día, el cual tiene los siguientes puntos:

1. Conocer el informe del Gerente General del ejercicio económico 2018.
2. Conocer el informe del Comisario del ejercicio económico 2018.
3. Conocer y aprobar el Balance General, los estados financieros y los estados de los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
4. Conocer y aprobar el destino de las utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2018.
5. Conocer el informe del Oficial del cumplimiento de la UAFE, ejercicio fiscal 2018.
6. Conocer el informe de auditoría externa, ejercicio fiscal 2018.
7. Nombrar la compañía encargada de realizar la Auditoría Externa para el ejercicio fiscal 2019.
8. Nombrar Comisario de la Compañía para el ejercicio fiscal 2019.
9. Nombrar Oficial de Cumplimiento para la UAFE, correspondiente al año 2019.

La junta, tras aprobar el Orden del día, pasa a tratar los siguientes puntos:

**1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General del ejercicio económico 2018.**

El secretario ad-hoc de la Junta, señor Giovanni Morejón pone en consideración de los accionistas su informe de la administración del ejercicio económico 2018, mismo que una vez analizado por los accionistas se lo da por CONOCIDO.

**2. Conocer y aprobar el informe del Comisario del ejercicio económico 2018.**

El Comisario Principal, señor Rommel Gustavo Cañadas Germán pone en consideración de los accionistas y da lectura al informe de comisario del ejercicio económico 2018, mismo que una vez analizado por los mismos, se lo da por CONOCIDO.



**3. Conocer y aprobar el Balance General, los estados financieros y los estados de los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018.**

El Secretario AD-HOC de la Junta pone en consideración de los accionistas los siguientes documentos: balance general, estados financieros y los estados de los resultados del ejercicio económico 2018, mismos que han sido puestos a su disposición, con la antelación requerida. Una vez analizados por los accionistas son APROBADOS POR UNANIMIDAD.

**4. Conocer y aprobar el destino de las utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2018.**

Una vez puesto en conocimiento de los accionistas la pérdida existente en el ejercicio económico 2018 y al no existir utilidades del año 2018, la Junta ACEPTA DE MANERA UNÁNIME que no existen dividendos a repartir.

**5. Conocer el informe del oficial de cumplimiento de la UAFE, ejercicio fiscal 2018.**

El secretario pone en conocimiento de los accionistas el informe presentado por el Oficial de cumplimiento, señor Wagner Ricardo Tulcanaza Aguilar, mismo que una vez analizado por los accionistas se lo da por CONOCIDO.

**6. Conocer el informe de auditoría externa, ejercicio fiscal 2018.**

El Secretario AD-HOC de la Junta pasa a conocer el informe presentado por la Auditora Externa, el cual ha sido puesto a disposición de los accionistas con la antelación requerida. Una vez analizado por los accionistas se lo da por CONOCIDO.

**7. Nombrar Auditoría Externa para el ejercicio fiscal 2019**

Toma la palabra el señor Giovanni Morejón y mociona a la compañía KRESTON AUDIT SERVICES ECUADOR CIA. LTDA., como Auditora Externa de Azulec S.A., en liquidación, para el período 2019. Tras una breve deliberación, la Junta acepta por unanimidad dicha moción.

**8. Nombrar Comisario de la Compañía para el ejercicio fiscal 2019**

Toma la palabra el señor Nelson Armendáriz, Presidente de la compañía y mociona el nombre del señor Rommel Gustavo Cañadas Germán, para Comisario Principal de la misma durante el período 2019. Tras una breve deliberación, la Junta acepta por unanimidad dicha moción, quedando elegido el señor Rommel Gustavo Cañadas Germán, como Comisario Principal de Azulec, en liquidación, para el período fiscal 2019.

**9.- Nombrar Oficial del Cumplimiento de la UAFE, para el ejercicio fiscal 2019.**

Nuevamente toma la palabra la doctora Jenny Villacís y mociona los nombres de los señores Wagner Ricardo Tulcanaza Aguilar y Cristian Alexis Trujillo Barrionuevo, para que se desempeñen como Oficial del Cumplimiento Principal y Suplente, respectivamente. Tras una breve deliberación, la Junta ACEPTA POR UNANIMIDAD, tales designaciones para el período 2019.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día y por no haber otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso mientras se redacta el acta.

Una vez reinstalada la Junta se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad.  
Siendo las trece horas con treinta minutos se levanta la sesión.

Para constancia firman los asistentes:

  
**Nelson Armendariz**  
**Presidente de Junta**

  
**Giovanni Morejón**  
**Secretario de Junta**

  
**Jorge Proaño Cornejo,**  
**Delegado de:**  
**William Wallace Phillips Cooper - Accionista**

  
**Jorge Proaño Cornejo**  
**Delegado de:**  
**William Wallace Phillips Cooper**  
**Presidente de: URAZUL S.A. (Uruguay)**

